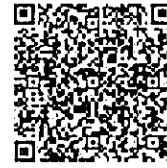


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2022-2919



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 25-08-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 20-10-2022

Folio: 2022-2919

Certificado de ingresos:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JULIAN ORPINEDA GARCIA

Domicilio: CALLE 28 DE MAYO 1403 COLONIA PACIFICO

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-036-021-00004-00-0000

Propietario: JULIAN ORPINEDA GARCIA

Domicilio: CALL 28 DE MAYO 1403 COLONIA PACIFICO

SELLO

SE
DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMN. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE DICIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990336	REMODELACION	1	49.68	0.00	0.00		956.04
1990340	REVISION DE PLANOS	1	49.68	0.00	0.00		95.60
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	49.68	0.00	0.00		95.60
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	49.68	0.00	0.00		95.60
TOTALES			149.04	0.00	0.00		\$ 1,242.84

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 20-10-2022 11:43:48

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c0214293233b5c2db67d376af5b5e86113c6971cb653d02140f9eac1d799e7031e66366c4130de368f43f3dab